

Bogotá D.C., 05 JUL 2016

VC- MINTIC vive digital  
para la gente  
001600

Señor  
**MIGUEL ORTIZ.**  
Email: miguelriobo@hotmail.com  
Ciudad

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO  
CORRESPONDENCIA SALIENTE

RADICADO: 21558  
FECHA: 06-07-16 HORA: 16:00  
FOLIOS: 1  
ANEXOS: —

**REFERENCIA:** Alcance comunicación radicada bajo el N° 23139 –Comunicación radicada bajo el N° 32152

Respetado señor Miguel:

Dando alcance a nuestra comunicación 23139 y en respuesta al radicado ANE 32152 atentamente le informo que esta entidad adelantó verificación técnica de la presunta operación ilegal de un amplificador de señal instalado en el techo de Hotel Richmond Suits ubicado en la calle 93 No 18 – 81 en la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con lo informado en su escrito.

De acuerdo con el reporte técnico de esta subdirección se determinó que no hay ningún tipo de amplificador instalado en dicha ubicación, solamente se observó la presencia de antenas sectoriales de Telefonía Móvil Celular que operan con normalidad.

Así las cosas esta entidad dará por cerrado el caso que dio apertura de acuerdo a su escrito.

Cordialmente,

  
**JANNETHE JIMENEZ GARZON**  
Subdirectora de Vigilancia y Control

Elaboró: Luis Galvis  
Revisó: Alvaro Casallas  
D